

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA ACTA No. 13

FECHA: 29 de abril de 2019
LUGAR: Sala de Reuniones de la Escuela de Física
HORA: 8:00 am

PARTICIPANTES: Jorge Humberto Martínez Téllez, Director de la Escuela de Física
Luis Alberto Núñez de Villavicencio, Coordinador de Posgrado en Física
Fabio Duván Lora Clavijo, Representante de los Profesores
Yezid Torres Moreno, Representante de los Profesores
Leonardo Fabián Calderón Mantilla, Representante de los Estudiantes de Posgrado
Dennis Katherine Viveros Sanabria, Representante de los Estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados
5. Solicitudes de Profesores Cátedra
6. Asuntos de Profesores Planta

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director de Escuela da comienzo a la reunión al verificar que se cuenta con el quórum reglamentario para deliberar.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y aprobación del acta No. 12

3. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

- 3.1 AGUDELO ANGARITA DANIEL JOSÉ, código 2142276, solicita aval para cursar la asignatura: "**Computación de Alto Rendimiento y Científica**" (26734), asignatura de pregrado ofrecida por la Escuela de Ingeniería de Sistemas para otros programas. Lo anterior con el fin de que esta asignatura le sea tenida en cuenta como electiva dentro de su plan de estudios, ya que es gran importancia como parte del desarrollo de su trabajo de grado. Anexa carta de solicitud con el aval de su director, profesor Jaime Meneses.

Decisión: El Consejo de Escuela concede AVAL para que el estudiante Daniel José Agudelo Angarita, pueda cursar la asignatura de la Escuela de Ingeniería de Sistemas: "**Computación de Alto Rendimiento y Científica**" (26734), y de igual forma, para que esta asignatura le sea incluida como una electiva dentro de su plan de estudios de pregrado.

- 3.2 ARRIETA VILLAMIZAR JESUS ANDRÉS, código 2130973, solicita aval para cursar la asignatura de posgrado: "**Tópicos en Matemática Aplicada I**" (27627), en el primer semestre académico de 2019. Lo anterior con el fin de elevar petición al Consejo Académico para que esta asignatura sea incluida como electiva dentro de su plan de estudios de pregrado, teniendo en cuenta que es de gran ayuda para la realización de su trabajo de grado con el Grupo de

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 13

Investigación en Relatividad y Gravitación -GIRG. Anexa carta de solicitud con aval de su director, profesor Fabio Duván Lora Clavijo.

Decisión: El Consejo de Escuela concede AVAL para que el estudiante Arrieta Villamizar Jesús Andrés, pueda cursar la asignatura de posgrado "**Tópicos en Matemática Aplicada I**" (27627), y de igual forma, para que solicite al Consejo Académico, que ésta asignatura le sea incluida como una electiva dentro de su plan de estudios de pregrado.

- 3.3 FLÓREZ GÓMEZ LEONARDO, código 2150239, solicita la recomendación del Consejo, con el fin de elevar petición ante el Consejo Académico para que le sea otorgado un crédito adicional, el cual requiere para poder matricular, en el presente semestre, una asignatura de sexto nivel pendiente por cursar.

Decisión: El Consejo de Escuela, RECOMIENDA que le sea otorgado el crédito académico adicional, solicitado por el estudiante Leonardo Flórez Gómez, para que pueda completar su matrícula en el presente semestre.

- 3.4 VIVEROS SANABRIA DENNIS KATHERINE, código 2151791, solicita la recomendación del Consejo, con el fin de elevar petición ante el Consejo Académico para que le sea otorgado un crédito adicional, el cual requiere para poder matricular, en el presente semestre, una asignatura de sexto nivel pendiente por cursar.

Decisión: El Consejo de Escuela, RECOMIENDA que le sea otorgado el crédito académico adicional, que solicita la estudiante Dennis Katherine Viveros, para que pueda completar su matrícula en el presente semestre.

4. ASUNTOS DE POSGRADOS

4.1 Maestría en Geofísica

Se recibió una carta firmada por 12 estudiantes de los programas de posgrados de la Escuela de Física, donde solicitan un espacio para el desarrollo de las actividades de estudio.

Concepto: El Comité Asesor entiende la necesidad de un espacio para los estudiantes, pero actualmente no puede hacer nada más que darle trámite al Consejo de Escuela y de Facultad para hacer visible la necesidad.

Decisión: El Consejo de Escuela considera que no tiene la competencia para dar solución a esta petición.

4.2 Doctorado en Física.

La estudiante de doctorado en Física LINDA BERTEL GARAY, código 2138055, solicita que el Consejo de Escuela conceda el aval al convenio celebrado entre la UIS y el INSTITUTO DE MICRO Y NANOTECNOLOGÍA, IMN-CNM, DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC) en Madrid – España. El convenio tendrá una duración de 10 meses y se realizará en el marco del proyecto: "DESARROLLO DE UN DETECTOR DE ANOMALIAS CELULARES ASOCIADAS AL CÁNCER" (Ref: COOPA 20305) del programa I –COOP+ y de su tesis doctoral, cuyo título es el mismo. La tesis es dirigida por los doctores: David Alejandro Miranda, Rogelio Ospina y José Miguel García.

Decisión: El Consejo de Escuela AVALA el convenio celebrado entre la UIS y el Instituto de Micro y Nanotecnología, IMN – CNM, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Madrid – España, con el propósito de que la estudiante de doctorado en Física, Linda Bertel Garay, desarrolle su tesis doctoral.

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA
ACTA No. 13

5. ASUNTOS DE PROFESORES CÁTEDRA

Se recibe comunicación de la División de Recursos Humanos, mediante la cual solicitan aval del Consejo de Escuela para continuar con el proceso de ascenso de Categoría "Asistente" a Categoría "Asociado", la cual solicita el profesor de hora cátedra DANIEL ANDRÉS TRIANA CAMACHO. Lo anterior teniendo en cuenta que el docente cumple con los demás requisitos exigidos en el Reglamento de Profesor Cátedra.

Decisión: El Consejo de Escuela da el AVAL para que se continúe con el trámite de la solicitud de ascenso a la Categoría "Asociado" presentada por el profesor de Hora Cátedra Daniel Andrés Triana Camacho.

6. ASUNTOS DE PROFESORES PLANTA

Solicitud de Aval para Curso de Extensión

El profesor Luis Alberto Núñez de Villavicencio, presenta la memoria técnica de la propuesta de extensión del "**Curso de Astronomía para estudiantes de educación básica y media (AstrAra)**" a realizarse con instituciones educativas de primaria y secundaria del municipio de Aratoca – Santander. Se requiere Aval del Consejo para continuar con el trámite de registro ante la VIE.

Características del Curso:

- Tiene una intensidad de 45 horas y cupo limitado para 150 participantes.
- Coordinado por el profesor Luis Alberto Núñez. No se genera pago de bonificación.
- La distribución de los excedentes será:
 - o Para la Unidad Académico – Administrativa 80%
 - o Para el Decanato de la Facultad de Ciencias 15%
 - o Para la Dirección de Admisiones 5%

Decisión: El Consejo de Escuela AVALA el contenido del documento: "Memoria Técnica de la Propuesta de Extensión del Curso de Astronomía para Estudiantes de Educación Básica y Media (AstrAra)", para que se continúe con el respectivo trámite de registro ante la VIE.

Por sugerencia de miembros del Consejo, se acuerda que los estudiantes participantes en el proyecto deben tomar la póliza de riesgos prevista para estudiantes. Igualmente se recomienda seguir las instrucciones previstas para los equipos de la Universidad que vayan a ser usados fuera de las instalaciones de la misma, y verificar que la póliza de seguros institucional cubra completamente el eventual daño y/o reposición de los equipos que serán desplazados al municipio de Aratoca para llevar a cabo el curso.


JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TÉLLEZ


FABIO DUVÁN LORA CLAVIJO


DENNIS KATHERINE VIVEROS SANABRIA


LUIS ALBERTO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO


YEZID TORRES MORENO


LEONARDO FABIAN CALDERON MANTILLA